



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 115 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
MIÉRCOLES 05 de FEBRERO DE 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a cinco día del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 115 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Carolina Uribe Silvas en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sr. Alejandro Cáceres Reyes – DAF
Srta. Michelle Jelve Olate – Administrativo Depto. Salud.
Sr. Genaro Soto Barreda - DOM

TABLA:

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°105 del 16/10/2019.
2. Aprobación acta sesión ordinaria N°108 del 20/11/2019.
3. Aprobación acta sesión ordinaria N°109 del 04/12/2019.
4. Aprobación acta sesión ordinaria N°110 del 11/12/2019.
5. Aprobación acta sesión ordinaria N° 111 del 18/12/2019.
6. Aprobación modificación presupuestaria N° 2 gestión municipal.
7. Aprobación modificación presupuestaria N° 1 área de educación.
8. Aprobación modificación presupuestaria N° 1 área de salud.
9. Aprobación artículo 45° depto. De salud.
10. Aprobación contrato a suma alzada proyecto “mejoramiento y pavimentación calzada pasaje Joaquín Patiño población de los forjadores.
11. Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría** quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°105 del 16/10/2019.

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

Concejal Ricardo Valeria comenta que la tabla no le llegó y se la pidió a Concejal Marcos Donoso molestándolo en horas de la madrugada y comenta que él no iba a asistir al concejo ya que no tenía tabla, la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

señorita Laura Uribe comenta que fue enviada al correo con anticipación, a lo que concejal Ricardo Valeria comenta que no le llegó este correo.

Señor Alcalde acota que el correo está enviado con fecha 03 de febrero y que se puede observar que hay varios archivos adjuntos y por lo que se puede observar está enviado a todos los señores concejales, concejal Ricardo Valeria dice que es correcto pero que este correo no le llegó por lo mismo llamo a concejal Marcos Donoso preguntándole por esta acta la cual es la única que él no tenía.

Señor Alcalde comenta que este está enviado a los correos personales de cada uno de los concejales.

Concejal Marcos Donoso comenta que él igualmente le envió el correo a concejal Ricardo Valeria.

Señor Alcalde llama a revisar bien la configuración del correo electrónico, y concejal Ricardo Valeria le comenta que revisó todo y le parece extraña la situación.

Concejal Gabriel Palma comenta que no tiene dudas respecto al acta y añade que está redactada de muy buena manera.

Concejal Tulio Campos comenta que si bien él no estuvo en el concejo N°105 tiene el derecho de apoyar lo que manifiestan los señores concejales y ellos manifiestan que está bien redactado así que no hay ningún problema.

Analizados los comentarios por parte de los señores concejales, se llama a la aprobación del acta n°105.

Concejal Ricardo Valeria se abstiene de la votación únicamente por el problema que tuvo con su correo electrónico anteriormente mencionado.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Abstiene
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por 5 votos a favor y una abstención de los señores concejales presentes, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 105 del 16 de octubre de 2019.

2. Aprobación acta sesión ordinaria N°108 del 20/11/2019.

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

Sin observaciones por parte de los presentes, se llama a su aprobación

Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Por unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 108 del 20 de noviembre de 2019

3. Aprobación acta sesión ordinaria N°109 del 04/12/2019.

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

Concejal Ricardo Valeria comenta que tiene algunas dudas de tipeo respecto a su intervención en el acta pero lo consultara con la señorita Laura.

No existiendo más dudas u observaciones respecto al acta n°109 se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Ausente
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 109 del 04 de diciembre del 2019

4. Aprobación acta sesión ordinaria N°110 del 11/12/2019

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

No existiendo observaciones respecto a esta acta, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 110 del 11 de diciembre de 2019



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

5. Aprobación acta sesión ordinaria N° 111 del 18/12/2019

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

No existiendo observaciones respecto a esta acta, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 111 del 18 de diciembre de 2019.

Señor Alcalde recomienda que con la Señorita secretaria municipal, los señores concejales revisen sus correos, ella añade que si los días lunes en sus correos no tienen nada se comuniquen con ella, Señor Alcalde comenta que deben revisar sus teléfonos correctamente ya que a él le llega copia de todo y a quien se le envía cada uno de los documentos pasados por el concejo municipal

6. Aprobación modificación presupuestaria N° 2 gestión municipal.

Don Alejandro Reyes comenta que esta modificación nace de la necesidad de la descripción del saldo inicial de caja, dentro de este se tiene un saldo de 631 millones aproximado y este debe ser distribuido en las distintas partidas existentes para comenzar el año, como lo menciona el Señor alcalde en su oportunidad quedan algunos fondos los cuales fueron depositados a última hora como por ejemplo el terreno que son los 436 millones, 3 millones aproximados de gastos administrativos para el tema de escritura y el saldo de 192 millones se creará esa partida para que después durante el año no es que se gastara ese dinero con la construcción de alcantarillado, solamente se creó esta partida para que después en futuras modificaciones se vaya sacando de esta partida y pueda ser distribuida en los diferentes gastos que se tenga. (Se adjunta modificación)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
AREA MUNICIPAL

PAGINA 1 DE 1
FECHA: 31/12/2019

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 1
NUMERO DE DECRETO: 1
FECHA MODIFICACION: 20/01/2020
REFLEJA INFORMACION: SI
OBSERVACION: INCORPORA SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2020

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	631,035,358	
215-31-02-004-001-000	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CALLE GABRIELA MIST	436,000,000	
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	192,035,358	
TOTALES		3,000,000	1,262,070,716

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA
-----------------	--------------	----------

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE

DETALLE DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA GESTION MUNICIPAL
INCORPORACION SALDO INICIAL DE CAJA
AL PRESUPUESTO AÑO 2020

Al efectuar el cierre del ejercicio Presupuestario año 2019 y habiendo realizado el análisis de los recursos correspondientes al saldo de caja, es necesario señalar que de acuerdo a la normativa legal vigente, la Municipalidad deberá efectuar las rectificaciones y/u correcciones que correspondan en atención a los recursos determinados como saldos iniciales de caja del año 2019 para el año 2020.

Como es de vuestro conocimiento a través de la SUBDERE, a finales del mes de Diciembre del año 2019, se recibieron recursos destinados a la adquisición de un terreno, recursos para gastos notariales y otros, lo que hace necesario efectuar la incorporación de esos al Presupuesto año 2020, lo que se realiza a través de la presente modificación.

1.- Cabe señalar que las cuentas con nomenclatura 115, están destinadas a ingresos y las cuentas con nomenclatura 215 a los gastos, en esta ocasión se incorporan mayores ingresos y se suplementan mayores gastos. (Para este proceso se considera una cuenta que ya figura en el Presupuesto, sólo para efectos de incorporar los recursos, esto no refleja que esta cuenta tendrá movimiento de gastos 215-31-02-004-001. Durante el año 2020.

2.- De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 854 del 2004 del Ministerio de Hacienda que determina el Clasificador Presupuestario y el Oficio Circular N° 60.820 del 2005, que establece el principio del devengado de todos los hechos económicos que se adquieran, se hace necesario ir efectuando las correcciones y/o modificaciones necesarias a fin de evitar distorsiones en el Presupuesto Municipal vigente, es por ello que esta Unidad ha procurado ir efectuando las modificaciones necesarias mes a mes.

Señor alcalde complementariamente a lo dicho por don Alejandro comenta que el día 30 de diciembre de 2019 y gracias a dios después de trabajar 7 años arduamente se recibieron los recursos para la compra de terrenos de los comités de viviendas y en lo social esto es una de las alegrías mas grandes que el puede tener ya que socialmente favorecerá a bastantes familias.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Se comenta que para esto es la modificación ya que no es que los dineros se tengan para algo puntual si no que se deben ajustar ciertos parámetros.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas.

Concejal Marcos Donoso comenta que no tiene dudas al respecto, pero añade que es muy bueno que se siga enviando de forma detallada estas modificaciones como se sigue haciendo hasta el día de hoy.

No existiendo más dudas u acotaciones respecto a esto, el Señor Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°017/2020:

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba La modificación presupuestaria N° 2 de la gestión municipal.

7. Aprobación modificación presupuestaria N° 1 área de educación.

Don Alejandro Reyes comenta que esta modificación es mínima y se comenzó con un saldo de 1.813 millones y eso debe ser parcialmente distribuido en la partida gastos. (se adjunta modificación)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
AREA EDUCACION

PAGINA 1 DE 1
FECHA: 28/01/2020

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 2

NUMERO DE DECRETO: 1

FECHA MODIFICACION: 01/02/2020

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION SALDO INICIAL DE CAJA

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1,813,746	
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	1,813,746	
TOTALES		3,627,492	

Señor Alcalde acota que solamente es una modificación en el saldo inicial de caja.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas u acotaciones.

No existiendo dudas u acotaciones por parte de los presentes se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°018/2020:

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba La modificación presupuestaria N° 1 del área de educación municipal.

8. Aprobación modificación presupuestaria N° 1 área de salud.

Don Alejandro Reyes comenta que la modificación presupuestaria del saldo inicial de caja en salud es por un monto de \$6.972.000 y tiene que ver con una cuenta de gastos, y es aumentado el saldo inicial de caja. Se adjunta modificación



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 AREA DE SALUD FEBRERO 2020

SE AUMENTA EN CUENTAS DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$6,972,363

\$6,972,363

SE DISTRIBUYE GASTOS EN AUMENTO		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS
215.22.08.999.001.000	OTROS	\$6,972,363

TOTAL

\$6,972,363

Señor Alcalde llama a la ronda de dudas o acotaciones.

No habiendo dudas o acotaciones por parte los presentes, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 019/2020:

Por unanimidad de los señores concejales se acordó aprobar lo siguiente: La modificación presupuestaria N° 1 del área de salud municipal.

9. Aprobación artículo 45° depto. De salud.

La Srta. Michelle Jelve, Administrativo depto. De Salud, en representación del departamento de salud comenta que la aprobación de esta asignación es para la nutricionista Francisca Vidal la cual se reintegró por embarazo.

Señor Alcalde comenta que lo que pasa es que existían contratos de la gente de salud a plazo fijo los cuales terminaban prácticamente todos en Diciembre ya que son por programas expuestos por el departamento de salud, no se le había dado la continuidad a Francisca esperando que se le dio continuidad a algunas personas por los recursos existentes ya que esto debe ser cubierto por recursos municipales y comparada con otros años se le pudo dar continuidad a mucha más gente ya que se aumentó el presupuesto y existieron otros recursos y algunas personas tenían que esperar que llegara Marzo para que llegaran los programas y dentro de ellas estaba Francisca y el día 9 de enero se ingreso el oficio a la municipalidad diciendo que estaba embarazada , quizás esto se debió decir con anterioridad el día 30 de diciembre pero el Señor Alcalde no quiso entrar en polémicas con el tema y solamente respetar el fuero desde el momento que la señorita Francisca anuncio que estaba embarazada que es del día 9 de enero hacia adelante , así que se tuvo que reintegrar y como no se tenía el artículo 45 en este caso incluidos con las demás situaciones que tienen este artículo que es por el sueldo se está incluyendo ahora.

Señor Alcalde llama a la ronda de dudas o acotaciones.

No habiendo dudas o acotaciones por parte los presentes, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 020/2020: *Por unanimidad de los señores concejales se aprueba el Artículo N°45 “Asignación transitoria municipal “ ley 19.378 “estatuto de atención primaria “ Enero a Diciembre 2020, para Francisca Vidal Rojas, Nutricionista, por \$317.171*



10. Aprobación contrato a suma alzada proyecto “mejoramiento y pavimentación calzada pasaje Joaquín Patiño población de los forjadores.

Señor Alcalde comenta que cuando se pasó la distribución de los dineros de mejoramiento de la gestión 2019 la cual fue aprobada por el concejo uno de los proyectos existentes era la reparación de Joaquín Patiño la cual se realizo la licitación y fue adjudicado lo cual será explicado por Don Genaro.

Don Genaro acota que este contrato se realizará con el contratista don Mario Vásquez por un monto de \$24.999.758 y tendrá una duración de 60 días, en esta licitación existió solo un oferente.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas o acotaciones.

Concejal Marcos Donoso no tiene dudas al respecto, pero acota que ojala todos los formatos enviados sean en Pdf, a lo que la Señorita Laura comenta que este se le paso en Word , concejal Donoso acota que es por un tema que en formato Word puede ser modificado y todos los archivos del concejo deben ser en pdf.

Señor Alcalde acota que concejal Marcos Donoso tiene toda la razón ya que claramente los archivos pueden ser modificados en formato Word.

No existiendo más dudas u acotaciones por parte de los presentes, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 021/2020: *Por unanimidad de los señores concejales se aprueba el contrato a suma alzada por la ejecución de proyecto “mejoramiento y pavimentación parcial calzada pasaje Joaquín Patiño, población Los Forjadores, entre la I. Municipalidad de Litueche y el contratista Mario Vásquez Cornejo, por un monto de \$24.999.758*

Señor Alcalde pide 3 nociones de orden.

La primera noción es para el contrato del show artístico del carnaval.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la moción de orden”

Se acota que se adjudico la modalidad de licitación para el show artístico , se dijo con anterioridad que se tenían muchos mas recursos destinados para el carnaval pero se iba a realizar una celebración un poco más



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

austeramente, el monto de esta licitación abarca 26 millones aproximados y ahí están los artistas solicitados y los cuales estaban disponibles para la fecha que se realizara el carnaval, se licito con don José Luis Muñoz y los artistas son los hermanos Zabaleta, el doble de Ana Gabriel y Sandro Coronado los cuales son para el día de la gente adulta, Bloque 8 para el público más joven, Zúmbale primo un grupo ranchero, garras de amor y sonora santo Domingo.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas o acotaciones respecto a esto.

Concejal Ricardo Valeria consulta si la ficha técnica de esto es independiente a lo que se le responde que hay 7 millones exclusivamente dedicados a esto, y la única inquietud que tiene es que no está al día respecto a los artistas nuevos que están sonando hoy en día pero si ha tenido bastantes comentarios respecto al grupo Bloque 8 que no han sido positivos pero lamentablemente es lo hay ya que hasta al momento donde ha estado recurriendo se le han presentado bastantes reclamos respecto a que se trae el grupo bloque 8, pero la licitación ya esta hecha y lamentablemente a todos no se les puede dar en el gusto.

Concejal Gabriel Palma respecto al contrato acota que algo se había comentado en el concejo y se agradece y consulta si en la licitación sale el valor de cada artista, a lo que se le responde que se detalla solamente el valor total lo que sale con todos los artistas incluidos y añade que jamás se dejara contenta a toda la comunidad y que comparada a años anteriores es considerablemente menor el monto y su intención es como concejo municipal se tenga voz ya se vía radio o via redes sociales y que la gente pueda entender lo que es visto en el concejo municipal y de esta manera eliminar las posibles suspicacias que pudiesen existir, concejal Palma desea el mayor de los éxitos ya que este año si que se requiere que la gente disfrute los días de carnaval.

Concejal Marcos Donoso comenta que al ser un carnaval mas astero esta de acorde a los artistas que se van a presentar por lo tanto no tiene mayores sugerencias y bien por los adultos mayores que tendrán un buen espectáculo, comenta que claramente no se le puede dar el gusto a todos y que en general es una parrilla bastante astera entendiendo lo que se esta viviendo en el país.

Señor Alcalde comenta que estos artistas igual están en la palestra como por ejemplo Garras de amor estuvo en el festival de Olmué, festival que es transmitido por televisión abierta, comenta que quizás se pudieron haber gastado 80 a 100 millones de pesos en el carnaval con tremendo show pero el cree que esto la situación a nivel país no lo amerita, y se debe ser consecuente con todo lo sucedido durante el ultimo tiempo.

Añade que se ha notado la participación ya que ha sido mucho mas alta que años anteriores y como lo menciono el concejal Palma la gente necesita distraerse y pasarlo bien en eventos como este y añade que las presentaciones de las candidatas han sido muy buenas a pesar de tener poco tiempo.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 022/2020:

Por unanimidad de los señores concejales se aprueba el contrato de prestación de servicios por show artístico Carnaval 2020, entre la I. Municipalidad de Litueche y don José Luis Muñoz Serre, por un monto de \$26.805.000 + IVA.

La Segunda noción de orden es para tratar el tema del convenio beca junaeb y I. Municipalidad de Litueche



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

lo cual será explicado por el señor Ramon Donoso, este convenio como todos los convenios ha llegado a última hora.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la moción de orden”

Ramón Donoso comenta que este convenio tiene que ver con las prestaciones medicas entregadas a los diferentes alumnos de los diferentes establecimientos educacionales las cuales se hacen durante el año escolar, y básicamente lo que debe hacer el municipio es tener una coordinación con Daem que es la entidad que se coordina con la Junaeb , las fechas que se hacen las convocatorias para juntar a los alumnos en el departamento de educación o en los establecimientos educacionales y en algunos casos llevarlos a la comuna de Marchigue o Navidad que es donde se agrupan las atenciones médicas.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas u acotaciones.

Concejal Claudia Donoso no tiene consultas ya que conoce bastante el tema.

No habiendo mas dudas u acotaciones se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 023/2020:

Por unanimidad de los señores concejales se aprueba el convenio de colaboración mutua entre la junta nacional de auxilio escolar y becas-Junaeb dirección regional de O'Higgins e I. Municipalidad de Litueche.

La tercera noción de orden para tocar el tema del convenio entre el ministerio de educación y la I. Municipalidad de Litueche sobre el programa de voluntarios de habla inglesa.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la moción de orden”

Todos los presentes están de acuerdo con la noción de orden.

Ramón Donoso comenta que este convenio se hizo el año recién pasado en el segundo semestre y tuvo muy buena acogida en el establecimiento, el liceo el Rosario en este caso, y este año se pretende hacer



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

exactamente lo mismo y se espera que el ministerio de educación apruebe por los dos semestres, añade que un voluntario trabajara en conjunto con el profesor de ingles para llevar a cabo esto.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas u acotaciones.

Concejala Claudia Donoso no tiene consultas ya que le parece muy bien esto.

Concejala Gabriel Palma consulta por la duración de este convenio y Ramon Donoso responde que tiene la duración de un semestre, pero esta la posibilidad de que el ministerio de educación apruebe por los dos semestres y esto depende de la cantidad de voluntarios que tenga el ministerio de educación y la redistribución que ellos hagan, entonces lo mas probable es que en marzo llegue uno o llegue para los dos semestres.

Concejala Gabriel Palma en modo de comentario dice que no se puede tener la certeza de contar con la misma persona que se tuvo el año pasado, pero ojalá que esto así fuese y seria realmente bueno contar con la misma persona ya que el aporte realizado va más allá de la academia y el habla, el sintetismo cultura generado sin duda que ayuda a los muchachos de la comuna y sobre el convenio el no tiene nada que decir solo palabras de buena crianza y agradecimiento respecto a este como tal, quizás no fue testigo presencial pero si escuchaba respecto a como este convenio aporta a localidades como esta en donde aveces la inercia de los muchachos es colectiva en el sentido de que ellos no tienen la posibilidad de conocer este tipo de experiencias si no es a través de este tipo de convenios, el esta agradecido y muestra sus deseos para que todo marche a la perfección y esta agradecido por la gestión de Daem y el ministerio de educación.

Concejala Marcos Donoso comenta que es bueno que se pueda seguir llevando a cabo este convenio que trajo tantos beneficios a la comunidad y fue tan valorado por los jóvenes del liceo y agradece a don Ramon Donoso y que ojalá se puedan los dos semestres y entrega todo su respaldo a los convenios presentados.

No habiendo más dudas u acotaciones por parte de los presentes se llama a su aprobación.

Concejala / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 024/2020:

Por unanimidad de los señores concejales se aprueba el convenio de colaboración entre el Ministerio de educación y la I. Municipalidad de Litueche, sobre “programa de voluntarios de habla inglesa en establecimientos educacionales”.

II. Varios

El sr. Alcalde inicia la ronda de puntos varios

Concejala Claudia Donoso

- comenta que el punto vario que tenia ella fue respondido con anterioridad que era respecto al show artístico del carnaval ya que la gente le preguntaba bastante en la calle respecto a esto y quienes iban a ser los artistas que se iban a presentar en esta celebración, añade que este año vio de manera diferente el inicio de esta celebración ya que el discurso que hicieron las candidatas fue super claro



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

y es que se debe participar y no generar conflicto dentro de este carnaval y cree que es muy bueno eso ya que lo vio diferente a años anteriores porque las candidatas tienen muy claro que vienen a participar no a pelear entre ellas, y añade que Dios quiera que el carnaval se siga viviendo de esta manera sin generar conflictos.

Concejal Ricardo Valeria

- comenta que tratará de empezar a hablar un poco más calmado en algunas cosas que plantea porque en realidad a veces se encuentra con sorpresas en las actas pero esto lo verá con la señorita secretaria.
- vuelve a reiterar y solicita a este concejo municipal que por favor no se vaya este año sin lograr la transmisión del concejo municipal y vuelve a insistir para que la gente sepa lo que se está viendo en el concejo porque en realidad no todos leen las actas, y le pide al Señor Alcalde por favor que ya en marzo sea transmitido este concejo. En segundo lugar, respecto a CGE sigue haciendo y deshaciendo en la comuna debido a la mala mantención de las líneas altas en sector Ranquilco se produjo un incendio tremendo en el cual casi es electrocutado un bombero, esto gracias a Dios no pasó a mayores, pero pide que se tomen los resguardos correspondientes y se llame a CGE y se haga la denuncia correspondiente
- respecto al carnaval si bien se está hablando que se realizara un carnaval más tranquilo y más aséptico, también pide que se tomen los resguardos correspondientes con las policías que tienen que estar en el evento porque lamentablemente el tema nacional aun no ha parado y siguen los conflictos, tratar de evitar cualquier tipo de desmán ya que se tiene una cantidad mínima de carabineros en Litueche y pedir refuerzos para los días más fuertes de actividades en la comuna.
- añade que en este concejo el año pasado se pidió tomar medidas correspondientes respecto a lo que pasó respecto al Padem dentro de la aprobación el cual el Daem no dio respuesta respecto a lo que se solicitó y se pidieron las investigaciones sumarias que cayeran sobre el por no tomar las medidas correspondientes ya que no se presentó a tiempo y se hicieron varias cosas incorrectas y los señores concejales pidieron medidas con respecto a esto y espera tener alguna novedad dentro de este año ya que se viene marzo y hubieron algunos reclamos también con respecto al director de la escuela Raúl Silva Henríquez y pide que ojalá se comience el año con una educación de calidad como todos lo solicitan para poder avanzar bien con los alumnos que están comenzando su proceso escolar en la escuela básica.
- quiere aclarar respecto al tema de los profesores ya que en este concejo fue generalizado hacia algunos profesores de la escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez y lo planteó de esa forma ya que él está viendo la realidad de algunos reclamos que se hacen así que llama a que quede claro que no es contra de todos los profesores de Litueche si no que son algunos reflejados en la escuela Raúl Silva Henríquez.

Concejal Gabriel Palma,

- en primer lugar agradece la invitación a las actividades para celebrar el carnaval en la comuna y parte haciendo comentario respecto a la actividad del día lunes ya que está de acuerdo con el Señor Alcalde en el sentido de la gente que viene a participar sin duda demuestra con su actitud esas ganas o interés de compartir, de conversar, de hacer comunidad, de más allá de un tremendo espectáculo sobre un escenario la gente lo que busca y lo que se necesita como comuna es tener espacios donde se logre la recreación sanamente al aire libre, en donde se pueda conversar, disfrutar de espectáculos y show haciendo cosas ellos mismos, reírse entre pares sin duda que hace bien y también las alianzas que están participando de este carnaval el día lunes ya comenzaron aportando en aquello, así que manda un gran saludo para las 3 alianzas que están haciendo lo que muchos quieren que es que Litueche tenga vida el verano, porque lo que el concejo hace es aprobar los recursos pero si la gente no participa esto no tiene ningún sentido y felicita además a los funcionarios municipales ya que se ven trabajando desde muy temprano para que todo esto sea posible ya que esto se necesita como comuna, compartir, divertirse, reírse, conversar y hacer comunidad y muchas veces para eso no se requieren tantos millones, esto requiere vocación y un poco de interés.
- En segundo lugar, se suma al planteamiento de concejal Ricardo Valeria respecto a la transmisión de los concejos ya que es sano hacerlo y estar de acuerdo en cosas importantes, cree que es



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

importante que esto se pueda llevar a cabo lo mas pronto posible y sabe que hay una propuesta y espera que se lleve a cabo.

- En tercer lugar trae al concejo una preocupación que tiene respecto a sector Paso el soldado con la planta de tratamiento de aguas servidas mas que esto ya que realmente desconoce el problema en si es sobre la situación que ahí esta ocurriendo ya que fue al lugar hace un par de días atrás para confirmar lo que había escuchado y había visto en redes sociales el sabe que hay un problema grave y mas que criticar se pone a disposición para que se pueda dar solución a aquello lo mas pronto posible y la administración tome las medidas que se deben tomar ya que hay un problema con una persona en particular y el espera que el municipio pueda solucionar dicho problema ya que el cumple con traerlo al concejo .
- En cuarto lugar manifiesta a la concejala Claudia Donoso como presidenta de la comisión de medio ambiente y al concejal Tulio Campos como presidente de la comisión de salud el problema que ya todos saben que esta ocurriendo en el sector Santa Mónica y la Villa Cartagena y lo dice ya que el cómo administración el leyó el comunicado y añade que hay comisiones que se deben hacer funcionar y que ellos como presidentes pueden citar a reunión para solucionar este tema y concejal Palma pone su disposición para esto porque claramente en el concejo aveces no se alcanzan a abordar todos los temas y este es un tema puntual y delicado y cree que para eso están las comisiones de abordar temas en profundidad , esto en modo de sugerencia y se puedan abordar todos los problemas presentes ya que hay gente que lo esta pasando muy mal con el problema anteriormente mencionado y como concejo se debe estar presente.
- Finalmente le preocupa el acceso sur que se hizo para ingresar a Juntos por el progreso y le preocupa por la peligrosidad del acceso y porque hay vecinos que están haciendo mal uso por la velocidad que acceden todo esto dicho con mucha responsabilidad.

Concejal Rosendo Galleguillos

- le preocupa que se había partido tan bien con los caminos y en este momento los caminos no están muy buenos y prácticamente ya no se puede transitar en estos , él tiene claridad que la maquina ha hecho su labor ya que lo ha visto y comprobado pero parece que es un tema de los caminos que son malos y pone ejemplo que ayer el anduvo para el sector Los Quillayes y el camino esta imposible de transitar y lo otro que le preocupa es lo que menciono concejal Valeria respecto a CGE y cree que en toda la comuna hay un tremendo problema y este es que no podan los arboles donde esta todo el tema de las conexiones eléctricas en las líneas ya que esto produce incendios .
- Finalmente invita a todos a las actividades ya que estas son muy buenas y la gente está muy motivada.

Concejal Marcos Donoso

- comenta que respecto a lo mencionado por concejal Gabriel Palma en sector Santa Mónica, ya que este es un tema bastante delicado sobre todo en el tema de la calidad de vida de los vecinos , el día lunes el converso con el administrador regional y el menciono que el Señor Alcalde ya se había puesto en contacto con el intendente regional y lo importante de esto es poder unificar fuerzas y lograr solucionar estos conflictos , y poder entregar mejor calidad de los vecinos el para esto muestra toda su disposición.
- En segundo lugar, agradece el trabajo realizado por los funcionarios municipales para activar el verano y mantener viva la comuna, entendiendo la situación existente en el país, y no solamente por las actividades correspondientes si no que por la cantidad de actividades que se han realizado para los niños , y se agradece toda la disposición para poder realizar estas actividades ,ya que el conversaba hace un par de días con el instructor de zumba y el le comento que este año se logro lo que se quería hace años ya que se ha logrado que la competición de las candidatas no se vuelva conflictivo si no que se tenga un espíritu solidario, un espíritu de unir a la comunidad, como lo era años anteriores en la administración de Don Tulio Campos en donde este carnaval era realmente una fiesta familiar y le impresiono la cantidad de gente que participo de esta actividad . Felicita al Señor Alcalde y a su equipo de trabajo ya que siempre se ha dicho que para que la comuna pueda surgir se depende de los funcionarios municipales, ya que pueden existir muchas ideas planteadas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

por el señor Alcalde pero el sin su equipo de trabajo el cual realmente lo ha dado todo por dar lo mejor posible para la comuna quizás esto no sería posible.

Concejal Tulio Campos

- comenta que muchas de sus inquietudes ya las han planteado los señores concejales y **destaca** la convivencia y la unión de las candidatas a reina del presente carnaval y le llamo la atención que las candidatas a reina llamaran a la comunidad a pasarlo bien y disfrutar de esta celebración ya que la situación a nivel país es difícil, y ellas están preocupadas en que estos momentos sean exitosos para la comuna y no se transformen en peleas u otras cosas. También destaca el grado de cultura de las candidatas ya que a una se le pregunto cuántos años cumplía la comuna y ella respondió correctamente que 111 años. También destaca las presentaciones y el tono que se esta llevando el carnaval y el aporte mural y cultural que están entregando las candidatas en el presente carnaval lo satisface y enorgullece enormemente.

Señor Alcalde comenta que el tema medioambiental que esta pasando en los sectores anteriormente mencionados y el esta actuando de manera silenciosa respecto a esto haciendo las labores que corresponden como municipio y el no comenta por redes sociales lo que hace ya que cree que es preferible llegar a soluciones con el tema y recuerda que no es la primera vez que pasa una situación así en Litueche y en ese momento se realizo lo mismo que ahora y se realizaron las denuncias no al tribunal medioambiental ya que ellos cumplen otras funciones , se realizaron las denuncias al seremi de salud que son los que tienen la manera más fácil de fiscalizar , y ahora en la situación actual seremi debe venir a fiscalizar y mandar el informe correspondiente respecto a la situación. Ya que este no es el único problema medioambiental que vive la comuna ya que en otros sectores se lleva 15 años con olores molestos problema el cual no se ha podido solucionar ni en esta administración ni en las anteriores. Acota que se debe ser claro respecto a estas situaciones ya que el concejo municipal igual forma parte del municipio y muchas veces se cuestiona que como el municipio autoriza este tipo de anomalías, pero esto no es correcto ya que el municipio no se encarga de aceptar este tipo de situaciones ya que esto lo autoriza la seremi de agricultura y la seremi de salud.

El municipio esta haciendo lo que corresponde respecto a todos estos problemas medioambientales existentes y el señor Alcalde comparte la molestia de la gente y lo molesto que es vivir con malos olores, vivir con moscas así que se espera que se tenga una buena respuesta y cuando esta exista el lo comentara con el concejo municipal para que cada uno de los que forman parte de este lo comenten con la gente.

En segundo lugar respecto al carnaval, el igual llamo a que se disfrute esta celebración con lo que esta pasando en el país, llamando a la unidad de la comunidad sabiendo que todas las personas tienen distintas opiniones pero estas deben ser aceptadas entre pares y invito a que se siga incentivando esto y a participar en todas las actividades , comenta que el concejo aprobó las bases de las candidatas y al ser aprobado esto ahí están todas las fechas de las actividades entonces no se necesita que le llegue invitación a los señores concejales y se les invita que participen , y como lo menciono concejal Marcos Donoso dice que si se han hecho hartas actividades las cuales han tenido bastante acogida .

- aclara que se apoyara el tema medioambiental y se tiene una oficina medioambiental en la cual se deben realizar ahí los reclamos respecto a las situaciones anteriormente mencionadas.

Añade que se realizara un programa y se realizaran dos reuniones al año las cuales deben ser favorables para la comuna esto en la comisión medioambiental.

El sr. Alcalde siendo las 10:10 am, en nombre de Dios se cierra la sesión.

Laura Uribe Silva
Secretaria municipal
Ministro de Fe